



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 27 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE: 8182/2026, en el cual obran actuaciones vinculadas al Trabajo Final solicitado por el estudiante Héctor Maximiliano AMAYA, correspondiente a la carrera Ingeniería en Minas, Plan OCD-3-6/15; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD-3-436/26 se inscribió al estudiante AMAYA en el Trabajo Final y se aprobó el Plan y Tema titulado: *"Estimación Geoestadística y Simulaciones Condicionales aplicadas a la Geomecánica para el Modelamiento de Q de Barton"*.

Que se designó Director del Trabajo Final al Esp. Ing. Mario Eduardo ROSSI y Co-Director al Ing. Marcelo FARA.

Que el Tribunal Examinador designado mediante RD-3-516/26 y se expide al respecto aprobando el Trabajo Final con una calificación de 10 (diez) puntos.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con fecha 3 de julio de 2026 el Trabajo Final presentado por el estudiante Héctor Maximiliano AMAYA, DU N° 36415360, Registro N° 3035413, con una calificación de 10 (diez) puntos, correspondiente a la carrera Ingeniería en Minas, Plan de Estudio OCD-3-6/15.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas